

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34029** LLEIDA

D. Antonio Casas Capdevila, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm.1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003 de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de asunto.- 104/2016

Nig: 25120-47-1-2016-8002268

Tipo de concurso.- Necesario y Ordinario

Entidad concursada.- Cuina del País Santbernard, S.L., con domicilio en Avda. Barcelona, 27-29 25001 Lleida (Lleida), con CIF núm. B25769225 e inscrita en el registro Mercantil de Lleida.

Fecha del auto de declaración. - 15/06/16

Administradores concursales.-

D/Dña.- Miquel Castella Tora, como letrado/a, con domicilio en Avda. Francesc Macià, nº 35, 8ª planta, teléfono 973-230971

Correo electrónico: miquelcastella@advocatslleida.org

Facultades del concursado.- Intervenida.

Plazo para la comunicación de créditos.- Disponen de un plazo de un mes desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil, la existencia de sus créditos.

Lleida, 28 de junio de 2016.- El Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A160043150-1